

VALORACIÓN DE PACIENTES TRATADOS CON HEMODIÁLISIS SEGÚN LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

LOLA ANDREU PERIZ*

CARMEN MORENO
ARROYO*

MARICEL JULVE IBAÑÉZ**

* FACULTAD DE ENFERMERÍA. UNIVERSITAT DE BARCELONA

** HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE. L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
BARCELONA

Resumen

La enfermedad renal unida al proceso de envejecimiento esta asociada a cambios que disminuyen la capacidad funcional de las personas. La dependencia puede entenderse como el resultado de un proceso que se inicia con la aparición de un déficit en el funcionamiento corporal como consecuencia de una enfermedad o accidente. Este déficit comporta una imitación en la actividad. La valoración del grado de dependencia de los pacientes en diálisis ha sido objeto de interés por parte de numerosos autores, la actual Ley de Dependencia ha definido un baremos que aunque inspirado en los instrumentos citados es propio y al que deben ajustarse todos los Servicios Sociales para definir a las personas a valorar e incluirlas en el grado que les corresponde para poder hacerlas partícipes de los posibles beneficios que la Ley otorga. Por tanto, será necesario que también en la valoración clínica de los pacientes en diálisis utilicemos este baremo para definir la dependencia de nuestros pacientes.

El objetivo de este estudio es conocer y analizar el grado de dependencia que presentan las personas sometidas a tratamiento con diálisis en Catalunya, según los criterios establecidos por la Ley sobre Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Se ha realizado un estudio descriptivo transversal de la información sobre el grado de dependencia de los pacientes que realizan diálisis en su modalidad de hemodiálisis como tratamiento sustitutivo renal en Cataluña. La recogida de datos se llevó a cabo mediante la cumplimentación de unas encuestas encaminadas a conocer datos sociodemográfico y características del tratamiento dialítico. Se realizaron entre octubre de 2008 y enero de 2009, en 42 de los 44 centros de diálisis que en Cataluña que atienden a la población de personas mayores de 18 años tratadas con hemodiálisis.

Se solicitó que respondieran a la encuesta todos los pacientes que, según los profesionales que los atendían, presentaban alguna limitación para llevar a cabo las actividades de la vida diaria, precisando por tanto de la ayuda de un cuidador. De los pacientes que en el momento del estudio componían la población renal de Cataluña fueron considerados con algún grado de dependencia 810. De los 810 pacientes 4 no pudieron ser entrevistados quedando la muestra definitiva de 806 pacientes, de ellos 425 eran hombres y 381 mujeres, por grupos de edad destaca que un 61% tienen edades superiores a 70 años. En cuanto a su situación familiar el 53% viven en pareja, mientras que el 35,4% son viudos o separados; un 10,9% son separados. El 80,1% tenían uno o más hijos. El 77,4 % de los pacientes definieron haber tenido una actividad laboral como trabajador no cualificado o trabajador manual, así mismo el 65,4% dijeron no tener estudios o tener estudios primarios. En cuanto al grado de dependencia los resultados pueden observarse en esta tabla

No dependientes	137 pacientes
Dependientes grado 1	350 pacientes
Dependientes grado 2	237 pacientes
Dependientes grado 3	82 pacientes

Los aspectos evaluados por el baremos de la Ley mostraron que la mayor puntuación se relacionó con la movilidad y el 82% de los pacientes grado 2 y el 74,5% grado 1 necesitaban

silla de ruedas o bastones para desplazarse. Así mismo todos los pacientes grado 2 necesitaban ayuda para las actividades de la vida diaria relacionadas con comer vestirse, higiene personal, salir a la calle y realizar labores domésticas y el 67,8% necesitaban ayuda para tomar decisiones. Los pacientes grado 3 se mostraron totalmente dependientes para cualquier actividad de la vida diarias y sólo un 16% eran capaces de tomar decisiones.

En conclusión, los centros de hemodiálisis están atendiendo a pacientes con un importante grado de dependencia, lo que supone una mayor carga de trabajo para el personal sanitario y muy especialmente el de enfermería por lo que se debe considerar esta circunstancia ala hora de planificar una adecuada atención a estos pacientes

